

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

ACTA DE REUNIÓN N° 006-2022- RED DE INTEGRIDAD SECTOR EF

Siendo las 15:00 horas del día martes 31 de mayo de 2022, se reunieron en sesión virtual, la señora Bertha Patricia Alarcón Alvizuri, Directora General de la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos del MEF; la señora María Consuelo Bussalleu Vargas Quintanilla, Gerente de Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado del Banco de la Nación; la señora Lillian Chávez Reyes, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad de la ONP; y la señora Lily Solari Navarro, Asesora de Gerencia General de PERÚ COMPRAS; en su condición de oficiales de integridad, y la señora María Aponte Sarango, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad del OSCE.

En caso de SMV, PROINVERSIÓN y FONAFE, el oficial de Integridad estuvo representado por miembros de sus equipos que coadyuvan al desarrollo del rol de integridad en sus entidades. Cabe señalar que por parte de la SUNAT no asistió representante alguno.

En el anexo 1 se consigna el listado de todos los participantes.

La señora Patricia Alarcón Alvizuri, en su calidad de Oficial de Integridad del MEF, luego de verificar la presencia de los directivos y servidores de las entidades y empresas adscritas al sector (OSCE, ONP, PERÚ COMPRAS, SMV, PROINVERSIÓN, BN y FONAFE), dio inicio a la sesión.

I. AGENDA

- Dar cuenta del cumplimiento de los acuerdos de la quinta sesión de la Red de Integridad Sectorial (29.abr.2022).
- Presentación de resultados consolidados del nivel de implementación de las acciones priorizadas (Estrategia de Integridad - DS 180-2021-PCM), y definición de inquietudes materia de interpretación por la SIP.

II. DESARROLLO

La señora Patricia Alarcón Alvizuri, dio cuenta del cumplimiento de los acuerdos arribados en la quinta sesión realizada el día 29.abr.2022 y reiteró la priorización de los temas a ser abordados en el trabajo articulado de la Red de Integridad del Sector Economía y Finanzas, realizó un breve recuento de la temática abordada en cada una de las cinco (05) sesiones de la Red de Integridad, y resaltó la necesidad de evidenciar cambios a partir de las brechas resultantes del levantamiento de información sobre el avance de las acciones priorizadas en el D.S N° 180-2021-PCM, que aprueba la Estrategia de Integridad Poder Ejecutivo al 2022 para la Prevención de Actos de Corrupción.

Luego de lo expuesto, la señora Patricia Alarcón Alvizuri, cede el uso de la palabra a la señora Julia Aspillaga Monsalve a fin que presente información consolidada del nivel de implementación de las acciones priorizadas en el sector Economía y Finanzas (Estrategia de Integridad - DS 180-2021-PCM), quien comparte pantalla, para proyectar la matriz (formato excel) que contiene el detalle consolidado de aquellas acciones priorizadas que están implementadas, como de aquellas que a la fecha se encontraban pendientes de implementación por parte del MEF y de las



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

entidades/empresas adscritas al sector, concordando con todos los asistentes, que la principal brecha es la referida a la implementación de Registro de Solicitudes de Atención de Audiencias de Gestiones de Intereses, así como asegurar el cumplimiento estricto de las normas para prevenir y gestionar posibles conflictos de intereses.

El Oficial de Integridad del Banco de la Nación, la Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad del OSCE, así como miembros de los equipos de la SMV, PROINVERSIÓN y FONAFE, comentaron sobre algunas de las acciones adoptadas para reducir sus brechas, así como, formularon inquietudes y sugerencias para ser trasladadas a la SIP, respecto de algunas acciones priorizadas, conforme el siguiente detalle:

Inquietudes:

- ¿Cómo se implementará la actividad iv) de la acción priorizada 2 *Participar en estrategias de comunicación intersectorial sobre la materia*?
- En algunas entidades, no se aplica las normas emitidas por SERVIR para realizar mecanismos de debida diligencia que permitan verificar la idoneidad técnica y moral del personal designado. Al respecto, ¿la actividad 1 de la acción priorizada 1 *“Designación de funcionarios, directivos públicos y servidores de confianza: Observar el cumplimiento de los perfiles de puestos y actualizarlos según las normas emitidas por la SERVIR y establecer mecanismos estandarizados, incorporando criterios para verificar la idoneidad técnica y moral del personal, de previa y posterior a su selección. Esto incluye los servidores de confianza”*, se tendría por implementada con la debida diligencia aplicada en el marco normativo que las regula?

Sugerencias:

- SIP-PCM elabore y comparta material estandarizado para capacitación sobre conflicto de intereses, una vez que apruebe sus lineamientos sobre la materia.
- SIP-PCM comparta un manual de usuario de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano.

Culminada la presentación, la señora Patricia Alarcón Alvizuri, precisó que las inquietudes y sugerencias propuestas serán trasladadas al señor Eloy Munive, Secretario de Integridad Pública. De otro lado, reiteró la importancia de participar en las reuniones de consulta que ha programado la SIP para brindar orientación sobre la evaluación del ICP que aplicará en el mes de junio del presente año.

Finalmente se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

III. ACUERDOS

1. Programar la próxima sesión de la Red para la última semana del mes de junio (fecha y hora a confirmarse desde la instancia de integridad del MEF)
2. Traslado de las inquietudes y sugerencias propuestas a la SIP, las cuales una vez absueltas serán comunicadas a las entidades/empresas adscritas.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, se dio por concluida la sesión, precisando que la presente acta será firmada digitalmente a partir de la fecha, en señal de conformidad.



Firmado Digitalmente por
ALARCON ALVIZURI Bertha
Patricia FAU 20131370645
soft
Fecha: 21/06/2022 10:36:57
COT
Motivo: Firma Digital



Firmado digitalmente por:
BUSSALLEU VARGAS
QUINTANILLA Maria Consuelo FAU
20100030595 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/06/2022 17:50:37-0500

Bertha Patricia Alarcón Alvizuri
Directora General de la Oficina
General de Integridad Institucional y
Riesgos Operativos
MEF

María Bussalleu Vargas Quintanilla
Gerente de Cumplimiento Normativo
y Conducta de Mercado
BANCO DE LA NACIÓN



Firmado digitalmente por SOLARI
NAVARRO Lily FAU 20600927818
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.06.2022 18:47:42 -05:00

Lily Solari Navarro
Asesora de Gerencia General
PERÚ COMPRAS



Firmado digitalmente por APONTE
SARANGO Maria Kusy FAU
20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2022 12:08:42 -05:00

María Aponte Sarango
Coordinadora de la Unidad Funcional
de Integridad
OSCE

Lillian Chávez Reyes
Coordinadora de la Unidad Funcional
de Integridad
ONP



Firmado digitalmente por:
CHAVEZ REYES Lillian
Beatriz FAU 20254185035 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 17/06/2022 09:08:48-0500



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

ACTA DE REUNIÓN N° 006-2022- RED DE INTEGRIDAD SECTOR EF
ANEXO 1

	Nombre	Institución	Cargo	V.B
Asesores u otro	Julia Seminario Vargas	Superintendencia del Mercado de Valores	Profesional IV	<p>SEMINARIO VARGAS Julia Elizabeth FAU 2013101639 6 hard</p> <p>Firmado digitalmente por SEMINARIO VARGAS Julia Elizabeth FAU 20131016396 hard Fecha: 2022.06.17 13:22:19 -05'00'</p>
Asesores u otro	Carol Justo Estremadoyro	Superintendencia del Mercado de Valores	Abogada	<p>JUSTO ESTREMADOYRO Carol Gisselle FAU 2013101639 6 hard</p> <p>Firmado digitalmente por JUSTO ESTREMADOYRO Carol Gisselle FAU 20131016396 hard Nombre de reconocimiento (DN): c=PE, st=Lima, ln=Miraflores, o=SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, 2.5.4.97=nTRPE-20131016396, ou=REP. P.J. FINEC. SOLICITUD:0000541445, ou=20131016396, sn=JUSTO ESTREMADOYRO, givenName=Carol Gisselle, serialNumber=PNOPE-41783787, cn=JUSTO ESTREMADOYRO Carol Gisselle FAU 20131016396 hard Fecha: 2022.06.17 13:25:51 -05'00'</p>
Asesores u otro	Sidney Mendizábal Pérez	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado	Especialista Corporativo de Control Interno	<p>MENDIZABAL PEREZ Sidney Yanis FAU 2045860566 2 hard</p> <p>Firmado digitalmente por MENDIZABAL PEREZ Sidney Yanis FAU 20458605662 hard Fecha: 2022.06.20 13:05:21 -05'00'</p>
Asesores u otro	Gustavo Enrique Loyola Morán	Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Perú	Asesor Legal	
Asesores u otro	Julia Aspíllaga Monsalve	Ministerio de Economía y Finanzas	Directora de la Oficina de Integridad Institucional	<p></p> <p>Firmado digitalmente por LOYOLA MORAN Gustavo Enrique FAU 20880799643 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17/06/2022 17:37:09-0500</p> <p>Firmado Digitalmente por ASPILLAGA MONSALVE Julia Rosa FAU 20131370645 soft Fecha: 16/06/2022 15:09:54 COT Motivo: Doy V° B°</p>